



# Resolución Gerencial Regional

**Nº 11 -2009- GOBIERNO REGIONAL CALLAO - GRPPAT**

Callao, 06 MAR. 2009

## VISTOS:

El Informe Nº 013-2009-GRC/GRPPAT/ORE/CMN de fecha 09 de febrero de 2009 emitido por la Oficina de Racionalización y Estadística, el Proveído s/n de fecha 10 de febrero de 2009 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Informe Nº 068-2009-GRC/GRPPAT-OP-FL de fecha 12 de febrero de 2009, emitido por la Oficina de Planificación, el Informe Nº 022-2009-GRC/GA-OL-BCT de fecha 17 de febrero de 2009, emitido por la Oficina de Logística, el Memorando Nº 002-2009-GRC/GRPPAT/ORE/CMN de fecha 26 de febrero de 2009 emitido por la Oficina de Racionalización y Estadística e Informe Nº 421-2009-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 05 de marzo de 2009 emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante informe de Vistos, la Oficina de Racionalización y Estadística, remite el expediente técnico de la Actividad "Elaboración del Compendio Estadístico de la Provincia Constitucional del Callao con Información del Sistema Estadístico Nacional - 2009" con un presupuesto ascendente a **S/. 87,498.00 ( OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, con precios al mes de enero de 2009, con un plazo de ejecución de once (11) meses, en la modalidad de ejecución presupuestaria directa;

Que, mediante Informe de vistos, la Oficina de Planificación concluye que la actividad ha sido solicitada dentro de las funciones específicas que competen a la Oficina de Racionalización y Estadística concordante con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante Ordenanza Regional Nº 006 de fecha 11 de marzo de 2008, asimismo que hay compatibilidad entre las funciones y responsabilidades de la Oficina solicitante y su solicitud para llevar a cabo la actividad, siendo de responsabilidad de la misma en su contenido y ejecución.

Que, mediante Informes de vistos, la Oficina de Logística señala que el requerimiento de la presente actividad se encuentran dentro de los supuestos de inaplicación de la Ley de Contrataciones, por lo que no realizará los procedimientos para la determinación del valor referencial.

Que, mediante Informe de vistos, la Oficina de Presupuesto y Tributación señala que la presente Actividad será atendida mediante una modificación presupuestal por la fuente de financiamiento Recursos Determinados Rubro 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones, y consigna la correspondiente cadena funcional programática, por el monto equivalente a S/. 78,098.00 (SETENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y OCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES), habiéndose reducido el plazo de ejecución a diez (10) meses.

Que, el Expediente de la Actividad "Elaboración del Compendio Estadístico de la Provincia Constitucional del Callao con Información del Sistema Estadístico Nacional - 2009", tiene como objetivo, actualizar sistematizar y difundir la información estadística de los sectores sociales, económicos y demográficos de la Provincia Constitucional del Callao;

Estando a las atribuciones delegadas en el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008 de fecha 15 de julio de 2008, concordante con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 006-2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-CR de fecha 11 de marzo de 2008, y con la visación de la Oficina de Racionalización y Estadística;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** el Expediente de la Actividad "ELABORACIÓN DEL COMPENDIO ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO CON INFORMACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL - 2009", por un monto ascendente a **S/. 78, 098.00 (SETENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y OCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, a precios del mes de ENERO de 2009, con un plazo de ejecución de Diez (10) meses, a realizarse mediante ejecución Presupuestaria Directa, conforme al cuadro presupuestal analítico desagregado, según el detalle del Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 DANIEL CASILLA D'ALASCIO  
 GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO  
 Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

1011

Anexo N° 01

## CUADRO PRESUPUESTAL ANALITICO DESAGREGADO

ESPECIFICA	DESCRIPCION	UND	CANT	MESES	P. UNIT	SUB TOTAL
	<b>TOTALES</b>					<b>78,098</b>
<b>2.3.2.7.11.99</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>					<b>74,000</b>
	Asistente Administrativo	Unidad	2	10	2,800.0	56,000
	Auxiliar Administrativo	Unidad	1	10	1,800.0	18,000
<b>2.3.15.12</b>	<b>MATERIALES Y UTILES DE OFICINA</b>					<b>498</b>
	Papel Bond fotocopia 80 grs. T/A-4 con sello de agua.	Millar	10		26.5	265
	Lápiz Amarillo N°2 con borrador, material de madera y mina de grafito.	Unidad	24		0.5	12
	Bolígrafo de tinta líquida color negro, punta fina (pilot 0.5)	Unidad	12		3.5	42
	Corrector líquido tipo lapicero	Unidad	6		3.2	19
	CD de 700 Mb, cono x 100	cono	1		60.0	60
	Archivador palanca, lomo ancho (Tamaño Oficio)	Unidad	10		7.0	70
	Plumón resaltador color amarillo - Tipo 48	Unidad	12		2.5	30
<b>2.6.32.31</b>	<b>ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES</b>					<b>3,600</b>
	Computadora	Unidad	1		3,600.0	3,600



# Elaboración del Compendio Estadístico de la Provincia Constitucional del Callao con Información del Sistema Estadístico Nacional - 2009

## EXPEDIENTE DE ACTIVIDAD

### 1. Nombre de la Actividad

Elaboración del Compendio Estadístico de la Provincia Constitucional del Callao con Información del Sistema Estadístico Nacional – 2009.

### 2. Información General

#### 2.1. Unidad Orgánica

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina de Racionalización y Estadística.

#### 2.2. Jefe de la Unidad Orgánica

Ing. Carlos Mori Nomberto.

#### 2.3. Nombre del Profesional responsable de la Actividad

Lic. Fernando Sarmiento Rodríguez.

#### 2.4. Ámbito geográfico donde se desarrolla la Actividad

Provincia Constitucional del Callao.

#### 2.5. Duración

Once (11) meses.

#### 2.6. Beneficiarios

Unidades Orgánicas del Gobierno Regional del Callao

#### 2.7. Presupuesto

S/. 87,498.00 (Ochenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho con 00/100 nuevos soles) a precios del mes de enero de 2009.

#### 2.8. Financiamiento

Por definir

#### 2.9. Entidades copartícipes

Ninguno

#### 2.10. Antecedentes de la Actividad

Ninguno.

### 3. Objetivos

#### 3.1. Objetivo Específico del Plan Anual 2009

Fortalecer la Gestión Institucional del Gobierno Regional del Callao.

#### 3.2. Objetivo de la Actividad

Actualizar, Sistematizar y Difundir la información estadística de los sectores sociales, económicos y demográficos de la Provincia Constitucional del Callao.

### 4. Función ejercida

Según el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, aprobado por Ordenanza Regional Nº 006 del 11 de marzo del 2008, establece en el Artículo Nº 87, la función de la Oficina de Racionalización y Estadística; la presente actividad está enmarcada en:

#### Numeral 11:

*“Producir estadísticas e indicadores de eficiencia y eficacia de los procesos de atención del Gobierno Regional hacia la población”.*

## **Numeral 12:**

*"Analizar y difundir la información estadística necesaria para el proceso de análisis de la situación de la realidad regional y la toma de decisiones".*

### **5. Indicador de la Actividad**

Porcentaje de indicadores estadísticos actualizados de la Provincia Constitucional del Callao con información del Sistema Estadístico Nacional -SEN y publicados en intranet del Gobierno Regional del Callao, en el año 2009.

Forma de Cálculo:

*Número de indicadores estadísticos actualizados de la Provincia Constitucional del Callao con información del Sistema Estadístico Nacional -SEN y publicados en intranet del Gobierno Regional del Callao, en el año 2009*

X 100

*Número de indicadores estadísticos programados a ser actualizados de la Provincia Constitucional del Callao con información del Sistema Estadístico Nacional -SEN y publicados en intranet del Gobierno Regional del Callao, en el año 2009*

### **Resultado Esperado:**

91% de indicadores estadísticos actualizados de la Provincia Constitucional del Callao con información del Sistema Estadístico Nacional -SEN y publicados en intranet del Gobierno Regional del Callao, en el año 2009.

### **6. Marco Legal**

- Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Decreto Supremo Nº 089 – 2007- PCM, que aprueba el Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico 2008-2012.
- Decreto Legislativo Nº 604, "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 043-2001-PCM.
- Decreto Legislativo Nº 1017 – Nueva Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- Ordenanza Regional Nº 006 Reglamento de Organización y Funciones aprobado el 11 de marzo del 2008 y modificatorias.

### **7. Justificación**

La primera colección importante de indicadores fue publicada por las Naciones Unidas en 1963 y revisada en 1967 bajo el título "*Compendium of Social Statistics*". En América Latina casi todos los países han desarrollado sistemas de indicadores sociales generales y sectoriales con diversas características. En el Perú el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, ha construido un sistema de consulta que pone a disposición sus **bases de datos agregados** con información social y demográfica organizada en áreas temáticas: Cultura y Esparcimiento, Desarrollo Social, Educación, Necesidades Básicas Insatisfechas, Participación Ciudadana, Población e Indicadores Demográficos, Salud, Territorio y Vivienda. Las fuentes de información corresponden a los Registros Administrativos de los diferentes sectores del gobierno y a encuestas e investigaciones que el INEI realiza. Una deficiencia de este sistema es que existen indicadores que muestran a la Provincia Constitucional del Callao unida a la Provincia de Lima, lo que provoca el limitado acceso a la información de la realidad regional.

Asimismo, es necesario reconocer que en el proceso de cálculo de indicadores estadísticos, se hace evidente la diferencia que existe en la metodología utilizada por los diferentes órganos que generan la información; es decir, persisten serios problemas de validez y confiabilidad de

los resultados provenientes de encuestas, un ejemplo de ellos es la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo – ENAHO que elabora el Ministerio de Trabajo con la Encuesta Permanente de Empleo – EPE que elabora el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, en relación a los indicadores de empleo para la Provincia Constitucional del Callao. Otros limitantes que tienen los indicadores provienen de la diversidad de técnicas de recolección de información, la falta de periodicidad de los reportes, las diferentes desagregaciones geográficas, los orígenes administrativos diferentes para cada fuente de indicador<sup>1</sup> (INEI, Ministerios, Gobiernos Locales, Entidades Gubernamentales, etc.).

Asimismo, existe una demanda cada vez mayor por parte de las Unidades Orgánicas del Gobierno Regional y del público en general, de contar con información estadística regional producidas por las Entidades conformantes del Sistema Estadístico Nacional, y que sean accesibles, confiables y continuos. Por otro lado, el año 2008 la Unidad de Estadística, cuando pertenecía a la Oficina de Sistemas, Informática y Estadísticas - OSIE, realizó una encuesta virtual dirigida a los trabajadores del Gobierno Regional del Callao que utilizan información estadística para realizar sus labores y funciones; esta encuesta buscaba entre otras cosas medir el porcentaje de información estadística de la realidad regional del Callao que no estaba disponible fácilmente.

La encuesta virtual fue respondida por 47 trabajadores de las diferentes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional, y sirvió para evidenciar la necesidad de contar en el breve plazo de un Sistema de Estadística Regional para el Callao. A continuación se escribe, por área temática la relación de indicadores que tuvieron mayor demanda:

1. Conservación y biodiversidad
2. Magnitud y crecimiento poblacional
3. Migración interna y externa
4. Accesos a servicios básicos
5. Agua y aire (contaminación)
6. Residuos sólidos
7. Desnutrición
8. Índice de empleo
9. Población y pobreza
10. Participación en actividad económica y pobreza
11. Establecimiento e infraestructura educativa
12. Participación en la actividad económica

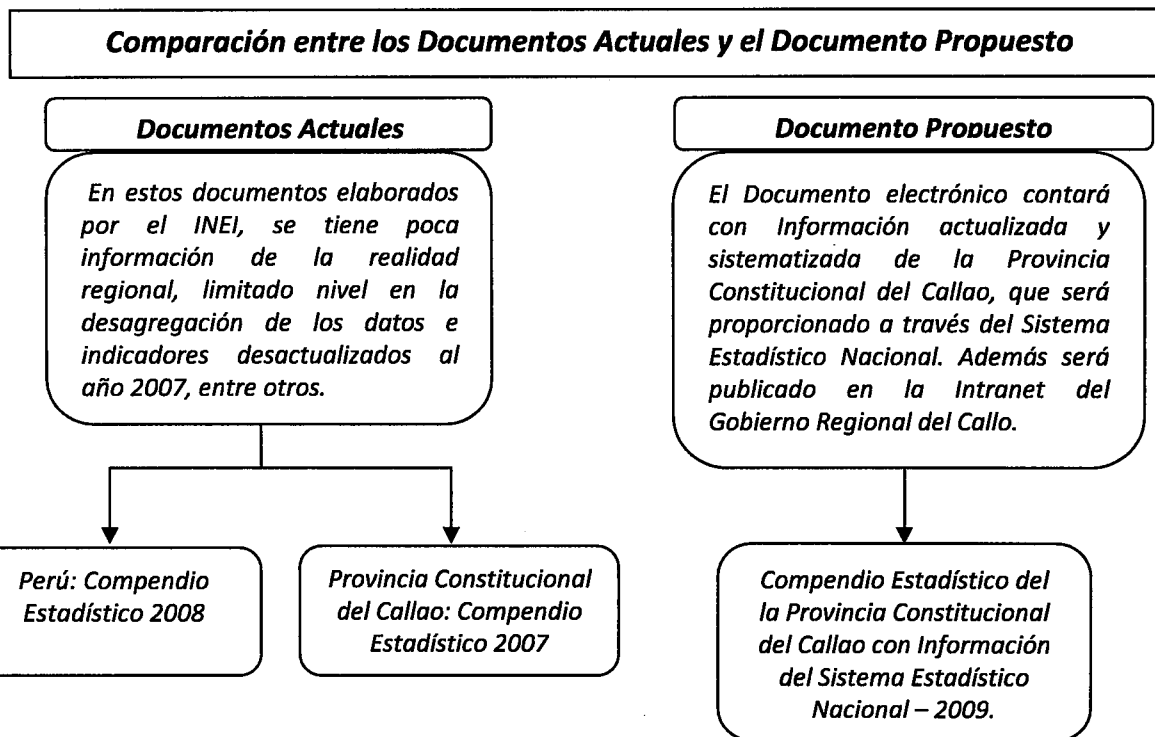
Por otro lado, existen dos documentos relacionados con la propuesta de actividad de esta Oficina que han sido elaborados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, “Perú: Compendio Estadístico 2008” y “Provincia Constitucional del Callao: Compendio Estadístico 2007”. En ambos documentos se tiene poca información de la realidad regional, limitado nivel en la desagregación de los datos e indicadores desactualizados al año 2007 (véase gráfico 01), entre otros.

Finalmente, con el objetivo de actualizar, sistematizar y difundir la información estadística de los sectores sociales, económicos y demográficos de la Provincia Constitucional del Callao, se ha previsto efectuar la actividad “**Elaboración del Compendio Estadísticos de la Provincia Constitucional del Callao con Información del Sistema Estadístico Nacional – 2009**”, el mismo que será publicado en la intranet del Gobierno Regional del Callao. La Actividad será realizada a través de dos asistentes y un auxiliar administrativo, cuyos requisitos se describen en el

• <sup>1</sup> Fernando Salamanca: «Análisis Comparativo de Sistemas de Indicadores pertinentes a la relación entre policía y comunidad. Chile: Universidad de Chile - Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, 2000.

Anexo 1 y 1A. Asimismo, se ha considerado como parte del expediente de la actividad, la adquisición de una computadora cuyas especificaciones técnicas se adjuntan en el Anexo 2, dicho equipo al concluir la actividad formará parte de los equipos asignados a la Oficina de Racionalización y Estadística.

**GRAFICO 01**



**8. Meta**  
77 indicadores estadísticos.

**9. Descripción de la Actividad**

**9.1 Marco Conceptual.**

Para el desarrollo de la actividad es necesario definir los siguientes conceptos:

- a. **Compendio.-** Breve y resumida exposición, oral o escrita, de lo más sustancial de una materia.
- b. **Indicador.-** Unidad de resumen, referida a la cantidad o magnitud de un conjunto de parámetros o atributos de una variable específica. Proporciona la capacidad de medir el logro de los objetivos propuestos entorno a lo que se hizo, lo que se está haciendo o lo que se deberá hacer en el futuro; ejemplo la cobertura del servicio de alcantarillado, porcentaje de desnutrición infantil, etc.

**Requisitos de un buen indicador**

Los indicadores deben cumplir algunos criterios para garantizar su validez. Algunos de ellos son los siguientes<sup>2</sup>:

**Precisión:** Los indicadores deben estar definidos sin dar lugar a ambigüedad, de modo que puedan ser medidos e interpretados con facilidad.

**Consistencia:** Los indicadores deben guardar una relación directa con el tema o temas abordados en el estudio.

• <sup>2</sup> Vásquez, Enrique (2001): «Monitoreo y evaluación de impacto de programas sociales: el caso de algunas instituciones públicas, privadas y fuentes cooperantes», en *Gerencia social. Diseño, monitoreo y evaluación de proyectos sociales*. Lima: Universidad del Pacífico, 2001.

**Especificidad:** Los indicadores deben estar definidos en una forma que refleje claramente los aspectos específicos que se hayan considerado como tema de estudio o investigación.

**Facilidad de recolección:** Los indicadores deben ser técnicamente factibles de ser recolectados mediante un proceso relativamente barato y cómodo para un investigador con la experiencia debida.

- c. **Sector social, económico, demográfico.-** Conjunto de información que están enmarcados en un área diferenciada de la sociedad, en el anexo 6, se detalla los indicadores propuesto por área temática.
- d. **Información actualizada y sistematizada.-** Documento electrónico que contiene información estadística actualizada, que en forma interactiva es almacenada en la sección "Estadística" de la Intranet del Gobierno Regional del Callao.
- e. **Sistema Estadístico Nacional - SEN.-** Comprende al conjunto de órganos que producen estadísticas en los Poderes del Estado y Organismos Autónomos a nivel nacional, regional y local y al Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, en su condición de órgano rector.

## 9.2 Implementación Operativa

Con la finalidad de ejecutar la actividad se plantea las siguientes acciones:

### a. Elaboración del plan de trabajo.

Este plan se entiende como una guía de trabajo, en donde se detallan las acciones y actividades que se desarrollaran para alcanzar los objetivos propuestos y los tiempos en los cuales se desarrollará el proceso de obtención de indicadores. El plan de trabajo abarcará lo siguiente aspectos:

- **Objetivo**

Actualizar, Sistematizar y Difundir la información estadística de los sectores sociales, económicos y demográficos de la Provincia Constitucional del Callao

- **Estrategias**

La etapa preparatoria abarcará los siguientes aspectos:

- i. Planeamiento de las actividades para la recojo de información estadística, serán programadas de acuerdo a los temas de indicadores que se han priorizado (Salud, educación, medio ambiente, seguridad y orden público).
- ii. Coordinar y formalizar la participación de las entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional - SEN, previamente se construirá el Directorio de las Entidades que lo conforman (véase anexo 7A).
- iii. Diseño del sistema de consulta para sistematizar y difundir la información a recopilar, con apoyo de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- iv. Capacitación de los asistentes administrativos en la recolección de información estadística.

La etapa operación de campo abarcará los siguientes aspectos:

- i. Recojo de la información estadística, con los formatos diseñados (véase anexo 7B)
- ii. Validación de la información estadística recopilada, para ello se confrontará con los datos históricos previamente impresos.

La etapa posterior a la operación de campo abarcará los siguientes aspectos:

- i. Procesamiento centralizado de la información estadística recopilada, la información recopilada será almacenada en formato establecido por la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- ii. Sistematización de la información estadística recopilada, que se efectuará con la implementación del sistema de consulta, teniendo en cuenta el diseño en la tabulación de datos (véase anexo 7C).

- **Planeamiento**

- Documentos, comprenderá la elaboración e impresión final de los formatos y demás documentos necesarios para el recojo de información, por ejemplo la guía de capacitación para el recojo de información





- Recopilación de información, se establecerá los procedimientos para el recojo de la información (personal, vía correo electrónico u otro medio de comunicación)
- Sistematización de la información, previa coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la información recopilada será almacenada en un sistema de consulta de fácil acceso para los diferentes usuarios.

**b. Recopilación de información estadística existentes en la Entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional.**

Una vez establecido el plan de trabajo y priorizado los indicadores por cada tema de estudio, se ejecutará el trabajo de campo teniendo en cuenta las siguientes acciones:

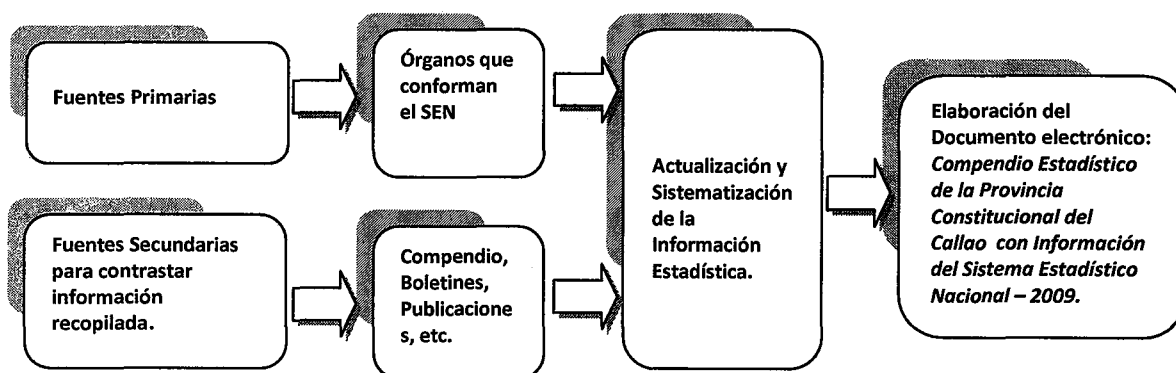
- Coordinaciones previas con los responsables de la entidad o entidades que proporcionarán la información estadística (personalmente, teléfono o correo electrónico).
- Impresión de los formatos de recopilación de información estadística, para recabar la información solicitada.
- Impresión de datos históricos del indicador, cuyo objetivo es realizar la validación en campo o en gabinete de los indicadores recopilados en las entidades conformantes del Sistema Estadístico Nacional.
- Se recopilará información estadística correspondiente a la serie 2000 – 2009, excepto en aquellos que la entidad estadística no hubiera elaborado.

**c. Sistematización de la Información Estadística recopilada.**

La información estadística será almacenada en un sistema de consulta, el cual tendrá las propiedades de ser ordenada (ámbito geográfico, tiempo, tema, etc.), dinámica y de fácil acceso para los diferentes usuarios. Por ello se tendrá en cuenta las siguientes acciones:

- Coordinaciones previas con la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones, para diseñar, construir e implementar el sistema de consulta.
- Desarrollo del sistema de consulta, será realizado por la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- Instalación del sistema en la sección “Estadística” de la intranet, previamente se realizará la validación y operatividad del sistema de consulta.

**Metodología Aplicada:**



**Notación:** La Metodología aplicada para la Recolección de Información será realizado con apoyo de los Órganos que conforman el Sistema Estadístico Nacional-SEN (fuentes primarias), cuyos datos serán contrastadas con lo ya existentes. La información de las fuentes primarias será vaciada en el formato de recopilación de datos (cuadro 7B). Segundo, a través de los documentos existentes en los Compendios, publicaciones, boletines, anuarios, etc. se procesará y consistenciará la información recopilada. Finalmente se obtendrá el documento electrónico “Compendio Estadístico de la Provincia Constitucional del Callao con Información del Sistema Estadístico Nacional – 2009”. Cabe indicar que se contará con el apoyo técnico de la Oficina de Tecnologías de la Información para el diseño del Ambiente en la Intranet del Gobierno Regional del Callao.

**9.3 Implementación Administrativa**

**a. Aprobación de Expediente de Actividad.**

- b. Elaboración del Plan de Trabajo
- c. Recopilación de información estadística existentes en la Entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional.
- d. Sistematización de la información estadística recopilada.
- e. Compendio Estadístico de la Provincia Constitucional del Callao con Información del Sistema Estadístico Nacional – 2009.
- f. Informe final.

#### 10. Costo y Presupuesto (por específica de gasto)

ESPECIFICA	DESCRIPCION	UND	CANT	MESES	P. UNIT	SUB TOTAL
	<b>TOTALES</b>					<b>78,098</b>
<b>2.3.2.7.11.99</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>					<b>74,000</b>
	Asistente Administrativo (según Anexo 1)	Unidad	2	10	2,800.0	56,000
	Auxiliar Administrativo (según Anexo 1A)	Unidad	1	10	1,800.0	18,000
<b>2.3.15.12</b>	<b>MATERIALES Y UTILES DE OFICINA</b>					<b>498</b>
	Papel Bond fotocopia 80 grs. T/A-4 con sello de agua.	Millar	10		26.5	265
	Lápiz Amarillo Nº2 con borrador, material de madera y mina de grafito.	Unidad	24		0.5	12
	Boligrafo de tinta líquida color negro, punta fina (pilot 0.5)	Unidad	12		3.5	42
	Corrector líquido tipo lapicero	Unidad	6		3.2	19
	CD de 700 mb, cono x 100	cono	1		60.0	60
	Archivador palanca, lomo ancho (Tamaño Oficio)	Unidad	10		7.0	70
	Plumón resaltador color amarillo - Tipo 48	Unidad	12		2.5	30
<b>2.6.32.31</b>	<b>ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES</b>					<b>3,600</b>
	Computadora (Según especificaciones técnicas, Anexo 2)	Unidad	1		3,600.0	3,600

#### 11. Metas Físicas y Programación de la Actividad

En el Anexo N° 3 se muestra el detalle.

#### 12. Cuadro de Presupuesto Analítico y Cronograma de Gastos

Especifica de Gasto	Descripción	Monto total (S/.)												
			Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2.3.2.7.11.99	Servicios No Personales	74,000	7,400	7,400	7,400	7,400	7,400	7,400	7,400	7,400	7,400	7,400	7,400	
2.3.15.12	Materiales y utiles de oficina	498		498										
2.6.32.31	Adquisición de Equipos Informáticos y de Comunicaciones	3,600		3,600										
<b>Total</b>		<b>78,098</b>	<b>7,400</b>	<b>11,498</b>	<b>7,400</b>	<b>7,400</b>	<b>7,400</b>	<b>7,400</b>	<b>7,400</b>	<b>7,400</b>	<b>7,400</b>	<b>7,400</b>	<b>7,400</b>	

#### 13. Resumen de Actividad para ser registrada en el POI

En el Anexo N° 4 se muestra el detalle.



**Sustento del indicador**

En el Anexo N° 5 se muestra el detalle.

**Medio de Validación**

Documento elaborado con la conformidad de la Oficina Responsable y publicado en Intranet.

**Anexo 1**  
**Términos de Referencia**

**Asistente (Servicio Autónomo)**

**I. OBJETO DEL PROCESO**

Contratación de dos (2) asistentes autónomos para la elaboración del Compendio Estadístico de la Provincia Constitucional del Callao con información del Sistema Estadístico Nacional, bajo la supervisión de la Oficina de Racionalización y Estadística de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional del Callao.

**II. DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL SERVICIO**

La descripción y contenidos de los servicios a contratar se encuentran detallados en los siguientes aspectos:

- a) Elaboración del Plan de Trabajo.
- b) Recopilación de información estadística existentes en la Entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional.
- c) Contrastar la información recopilada con la ya existente en documentos oficiales, revisando la legalidad de los documentos.
- d) Revisión de la normatividad vigente del Sistema Estadístico Nacional.
- e) Informe mensual y final de la Actividad.
- f) Otras tareas encomendadas por la Unidad Orgánica.

**III REQUISITOS MINIMOS DEL PROFESIONAL**

- Estudios universitarios en Estadística, Ingeniería, Administración, Derecho o afines.
- Experiencia laboral mínima de tres años en labores administrativas o de gestión.
- Manejo de MS OFFICE

**IV PLAZO DE EJECUCION ESTIMADO DEL SERVICIO**

Diez (10) meses

**V LUGAR DE LA PRESTACIÓN**

El servicio deberá ser prestado en forma autónoma, fuera de las instalaciones de la Oficina de Racionalización y Estadística.

**VI MONTO REFERENCIAL**

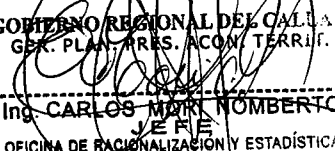
S/. 28,000.00 (Veintiocho mil con 00/100 nuevos soles).

**VII FORMA DE PAGO:**

Mensual S/. 2 800.00 (Dos mil ochocientos con 00/100 nuevos soles), previa a la presentación del informe de conformidad del área usuaria.

**VIII FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ORGANICA**

Ing. Carlos Mori Nomberto.

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
GER. PLAN. PRES. ACON. TERRIF.  
-----  
Ing. CARLOS MORI NOMBERTO  
JEFE  
OFICINA DE RACIONALIZACION Y ESTADISTICA

**Anexo 1A**  
**Términos de Referencia**

**Auxiliar (Servicio Autónomo)**

**I. OBJETO DEL PROCESO**

Contratación de un (1) auxiliar autónomo para la elaboración del Compendio Estadístico de la Provincia Constitucional del Callao con información del Sistema Estadístico Nacional, bajo la supervisión de la Oficina de Racionalización y Estadística de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional del Callao.

**II. DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL SERVICIO**

La descripción y contenidos de los servicios a contratar se encuentran detallados en los siguientes aspectos:

- a) Digitación de la información estadística existentes en la Entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional.
- b) Contrastar la información recopilada con la ya existente en documentos oficiales.
- c) Apoyo administrativo en labores de coordinación con las Entidades del Sistema Estadístico Nacional.
- d) Informe mensual de la Actividad.
- e) Otras tareas encomendadas por la Unidad Orgánica.

**III REQUISITOS MINIMOS**

- Estudios en computación, secretariado, asistente administrativo o afines.
- Experiencia laboral mínima de tres años en labores administrativas o de gestión.
- Manejo de MS OFFICE.

**IV PLAZO DE EJECUCION ESTIMADO DEL SERVICIO**

Diez (10) meses

**V LUGAR DE LA PRESTACIÓN**

El servicio deberá ser prestado en forma autónoma, fuera de las instalaciones de la Oficina de Racionalización y Estadística.

**VI MONTO REFERENCIAL**

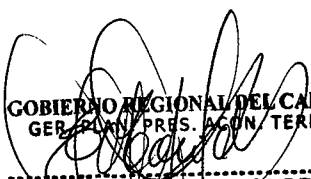
S/. 18,000.00 (Dieciocho mil con 00/100 nuevos soles).

**VII FORMA DE PAGO:**

Mensual S/. 1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100 nuevos soles), previa a la presentación del informe de conformidad del área usuaria.

**VIII FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ORGANICA**

Ing. Carlos Mori Nomberto.

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
GER. PLAN. PRES. ACÓN. TERRIT.  
-----  
Ing. CARLOS MORI NOMBERTO  
OFICINA DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA

Anexo 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA LA ADQUISICIÓN UN (01) COMPUTADOR

Sistema Operativo Pre instalado	Licencia para MS Windows Vista Business (instalado MS Windows XP Professional SP2 en español)
Procesador	Doble Núcleo
Rendimiento del Procesador según SPEC CPU 2006-CINT2006	CINT2006 RATES – VALOR: Peak 40 o superior 3.16 Ghz.
Memoria cache y front side del bus	6 MB L2 / 1333 Mhz FSB
Memoria Ram	4 GB DDR2 SDRAM, 800 MHZ, EXPANDIBLE HASTA 8 GB (TODOS LOS DIMM SON DDR2)
Grabador de DVD	MULTIGRABADOR DE DVD INTERNO
Disco Duro	250 GB SATA 3.0 GB/S Y 8 MB DATA BURST CACHE
Tarjeta de Red	CON CONECTOR RJ45 10/100/1000 INTEGRADA O EXTERNA
Tarjeta de Sonido	SONIDO INTEGRADO
Slots Mínimos	01 PCI 32 BITS 01 PCI EXPRESS X16 02 PCI EXPRESS X1
Puertos Mínimos	06 USB
Monitor	LCD 17"
Teclado	MULTIMEDIA EN ESPAÑOL
Mouse	OPTICO, 2-BOTONES CON SCROLL
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parlantes externos</li> <li>• Fundas de protección</li> <li>• Mouse PAD</li> <li>• Estabilizador de Estado sólido de 1000w</li> <li>• Supresor de picos</li> </ul>
Garantía	1 año. Hardware
Voltaje	220v

Cantidad: 1 unidad

Forma de Pago:

1. El pago se hará una vez instalado y probado el equipo, por el área usuaria y
2. Con la conformidad de la misma.

Anexo 3

FORMATO 3  
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Consolidado a Nivel del POI ( )

A Nivel de Actividad ( X )

Unidad Orgánica ( 1 ) : Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina de Racionalización y Estadística

Objetivo Específico ( 2 )		Resultado Esperado del Indicador	Actividad ( 4 )			Meta ( 5 )		Programa Presupues tal	Presupuesto ( 7 )		Cronograma ( 8 )				Unidad Orgánica Resp.
Cod.	Denominación		Cod.	Denominación	Tipo	Unidad Medida	Cantidad		Financiada Monto (S/.)	Sin Financiar Monto (S/.)	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	
( 2a )	( 2b )	( 3 )	( 4a )	( 4b )	( 4c )	( 5 a )	( 5 b )	( 6 )	( 7a )	( 7b )					( 9 )
8.5	Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional del Callao.	91% de indicadores estadísticos actualizados de la Provincia Constitucional del Callao con información del Sistema Estadístico Nacional -SEN y publicados en intranet del Gobierno Regional del Callao, en el año 2009.	1	Aprobación de Expediente de Actividad.	AGEA	Documento	1		87 498		1				GRPPAT - ORE
			2	Elaboración del Plan de Trabajo		Documento	1				1				
			3	Recopilación de información estadística existentes en la Entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional.		Acción	1						→ 1		
			4	Sistematización de la información estadística recopilada.		Documento	1						→ 1		
			5	Compendio Estadístico de la Provincia Constitucional del Callao con Información del Sistema Estadístico Nacional – 2009.		Indicadores Estadísticos	77						→ 77		
			6	Informe final.		Documento	1						→ 1		



## Anexo 4

### FORMATO 3 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Consolidado a Nivel del POI ( x )

A Nivel de Actividad ( )

Unidad Orgánica ( 1 ) : Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial- Oficina de Racionalización y Estadística

Objetivo Especifico ( 2 )		Resultado Esperado del Indicador	Actividad (4)			Meta ( 5 )		Programa Presupuestal	Presupuesto (7)		Cronograma (8)				Unidad Organica Resp.
Cod.	Denominación		Cod.	Denominación	Tipo	Unidad Medida	Cantidad		Financiada Monto (S/.)	Sin Financiar Monto (S/.)	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	
( 2a )	( 2b )	( 3 )	( 4a )	( 4b )	( 4c )	( 5 a )	( 5 b )	( 6 )	( 7a )	( 7b )					( 9 )
8.5	Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional del Callao.	91% de indicadores estadísticos actualizados de la Provincia Constitucional del Callao con información del Sistema Estadístico Nacional -SEN y publicados en intranet del Gobierno Regional del Callao, en el año 2009.	1	Elaboración del Compendio Estadístico de la Provincia Constitucional del Callao con información del Sistema Estadístico Nacional - 2009	AGEA	Indicadores Estadísticos	77		87 498		—————→ 77				GRPPAT-ORE



//



**Anexo 5**  
**FORMATO 2**

**SUSTENTO DEL INDICADOR Y RESULTADO ESPERADO**

**Unidad Orgánica ( 1 ) :**  
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina de Racionalización y Estadística

**Objetivo Especifico del Plan Anual ( 2 ) :**

Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional del Callao.

**Alcance del Indicador ( 3 ) : (marcar con X)**

**Indicador del Objetivo Especifico ( 3a ) :** **Indicador de la Actividad ( 3b ) :** X

*Si ha marcado la opción (3b):*

**Actividad ( 4 ) :** Elaboración del Compendio Estadístico de la Provincia Constitucional del Callao con información del Sistema Estadístico Nacional - 2009.

**Objetivo de la Actividad ( 5 ) :**

Actualizar, Sistematizar y Difundir la información estadística de los sectores sociales, económicos y demográficos de la Provincia Constitucional del Callao

Concepto	Definición		
<b>Denominación del indicador ( 6 )</b>	Porcentaje de indicadores estadísticos actualizados de la Provincia Constitucional del Callao con información del Sistema Estadístico Nacional -SEN y publicados en intranet del Gobierno Regional del Callao, en el año 2009.		
<b>Dimensión del indicador ( 7 )</b>	Eficacia		
<b>Fundamento ( 8 )</b>	Permitirá que los responsables del diseño, monitoreo y evaluación de programas y políticas públicas, tengan oportunamente y con mayor facilidad información estadística actualizada de la región.		
<b>Definición de los criterios y de las variables del indicador ( 9 )</b>	<b>Indicador Estadístico.</b> - Unidad de resumen, referida a la cantidad o magnitud de un conjunto de parámetros o atributos de una variable específica		
	<b>Sector social, económico, demográfico.</b> - Conjunto de información que están enmarcados en un área diferenciada de la sociedad, en el anexo 6, se detalla los indicadores a trabajar por área temática.		
	<b>Información actualizada y sistematizada.</b> - Documento electrónico que contiene información estadística actualizada, que en forma interactiva es almacenada en la sección "Estadística" de la Intranet del Gobierno Regional del Callao.		
	<b>Sistema Estadístico Nacional - SEN.</b> - Comprende al conjunto de órganos que producen estadísticas en los Poderes del Estado y Organismos Autónomos a nivel nacional, regional y local y al Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, en su condición de órgano rector.		
<b>Forma de cálculo del indicador ( 10 )</b>	<b>Denominación de las variables ( 10a )</b>	<b>Valor de las variables ( 10b )</b>	<b>Resultado (valor) ( 10c )</b>
	Número de indicadores estadísticos actualizados de la Provincia Constitucional del Callao con información del Sistema Estadístico Nacional -SEN y publicados en intranet del Gobierno Regional del Callao, en el año 2009.	70	90.9%
	Número de indicadores estadísticos programados a ser actualizados de la Provincia Constitucional del Callao con información del Sistema Estadístico Nacional -SEN y publicados en intranet del Gobierno Regional del Callao, en el año 2009.	77	
<b>Enunciado del Resultado Esperado ( 11 )</b>	91% de indicadores estadísticos actualizados de la Provincia Constitucional del Callao con información del Sistema Estadístico Nacional -SEN y publicados en intranet del Gobierno Regional del Callao, en el año 2009.		
<b>Fuente de información y medios de verificación</b>	Sección Estadística de la Intranet		
<b>Datos históricos ( 13 )</b>	2007:		
	2008:		
<b>Resultados para el año 2008 ( 14 )</b>	Al Primer Semestre:		50.0%
	Al Segundo Semestre:		90.9%
<b>Área responsable del cumplimiento del indicador ( 15 )</b>	Área:		Estadística
	Oficina:		Oficina de Racionalización y Estadística
	Gerencia:		GRPPAT

## Anexo 6

<b>CALLAO: INDICADORES ESTADISTICOS POR AREA TEMATICA</b>
1. Territorio
2. Medio Ambiente
A. Suelos
B. Conservación y Biodiversidad
C. Agua
D. Residuos Sólidos
E. Aire
F. Clima
3. Población
A. Población
B. Estadísticas Vitales
4. Viviendas
A. Viviendas Particulares
B. Infraestructura Física de las Viviendas Particulares
C. Acceso a Servicios Básicos
D. Acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación
E. Acceso a Servicios de Telefonía
5. Educación, Cultura y Esparcimiento
A. Matrícula Escolar
B. Asistencia Escolar
C. Logro Educativo
D. Matrícula Universitaria
E. Graduados y Titulados
F. Recursos Humanos
G. Establecimientos Educativos
6. Salud
A. Establecimientos del Sector Salud
B. Recursos Humanos de Salud
C. Mortalidad
D. Atenciones en Salud
E. Defunciones
F. Actividades y Consultas
G. Inmunizaciones
H. Planificación Familiar
I. Acceso a Seguro de Salud
7. Empleo y Previsión Social
A. Población en edad de trabajar
B. Participación en la Actividad Económica
C. Indicadores Laborales Anuales para Lima Metropolitana
D. Índice de Empleo
E. Remuneraciones



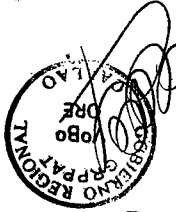
F. Situación Laboral
8. Seguridad y Orden Público
A. Faltas
B. Delitos
C. Denuncias por Robo de Vehículos
D. Acciones Subversivas
E. Tráfico Ilícito de Droga
F. Accidentes de Tránsito
G. Infracciones de Tránsito
H. Indultos
I. Población Penal
J. Control de Armas
9. Desarrollo Social
A. Gastos en Programas Sociales
B. Población Beneficiaria de Programas Sociales
C. Atención a Niños y Adolescentes en Situación Vulnerable
D. Atención a Adultos Mayores en Situación de Vulnerabilidad
E. Programas de Atención para la Población Discapacitada
F. Apoyo en Asesoría Legal
10. Participación Ciudadana
A. Elecciones Regionales y Municipales
11. Agrario
A. Agropecuario
B. Producción Regional
C. Pecuario
D. Agroindustria
12. Pesca
A. Desembarque
B. Producción
C. Venta y Consumo Interno
D. Exportación
E. Infraestructura Pesquera
F. Biomasa de Especies
13. Minería e Hidrocarburos
A. Minería
B. Hidrocarburos
14. Manufactura
A. Valor Agregado Bruto del Sector Manufactura
B. Capacidad Instalada
15. Electricidad y Agua
A. Electricidad
B. Agua
16. Construcción
17. Comercio
A. Comercialización de Principales Bienes
B. Comercialización de Energía Eléctrica y Agua



<b>18. Transporte y Comunicaciones</b>
<b>A. Transporte</b>
<b>B. Comunicaciones</b>
<b>19. Turismo</b>
<b>A. Flujo Turístico e Infraestructura de los Establecimientos de Hospedaje Colectivo</b>
<b>B. Infraestructura Turística</b>
<b>20. Finanzas Regionales</b>
<b>A. Operaciones del Gobierno Regional (Ingreso, Gastos)</b>



Nro de Orden	Nombre de Entidad	Dirección	Nombre del Organismo Estadístico o quien haga sus veces	Unidad Organizativa de la cual depende	Responsable del área



**ANEXO 7B. FICHA TECNICA DEL INDICADOR**

**I. DESCRIPCION**

a. Nombre	<input type="text"/>
b. Objetivo	<input type="text"/>
c. Variables empleadas	<input type="text"/>
d. Fuente de información	<input type="text"/>
e. Fórmula empleada	<input type="text"/>
f. Periodicidad	<input type="text"/>
g. Observaciones	<input type="text"/>

**II. DETALLE**

Valor	Año / Mes	Ambito Geográfico	Observaciones

v



fid

**ANEXO 7C. PLAN DE TABULADOS**

**I. POR AÑO / MES**

Indicador

Fuente

Unidad de Medida

Año	Mes				
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Diciembre



## FICHA TECNICA

### FORMATO 7A

#### 1.- Objetivo.

Identificar los Organismos que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN), determinando el Nombre de la Entidad, Dirección, Nombre del Órgano Estadístico, Unidad Orgánica al cual depende y responsable del área.

#### 2.- Finalidad.

Contar con un documento de los órganos que conforman el SEN; cuya información relacionada a la dirección, unidad orgánica, responsable del área, etc., sea de fácil ubicación, permitiendo reducir el tiempo de comunicación entre la Oficina y los Órganos pertenecientes al SEN.

#### 3.- Cobertura.

Sistema Estadístico Nacional

#### 4.- Periodicidad.

Semestral, anual.

#### 5.- Método de Recolección.

Comunicación oficial con el órgano rector de las estadísticas (INEI), a fin de que proporcione la relación de entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional.

#### 6.- Fuente de Información.

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

#### 7.- Formato de Recolección.

Formato 7A, formato diseñado por la Unidad de Estadística de la Oficina de Racionalización y Estadística de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Estadística.

#### 8.- Descripción del formato

- **Nro. de Orden:** Enumerar en orden correlativo y ascendente.
- **Nombre de Entidad:** Nombre o razón social de la entidad perteneciente al Sistema Estadístico Nacional al cual se recurrirá para recabar información estadística.
- **Dirección:** Dirección de la sede u Oficina de la entidad perteneciente al Sistema Estadístico Nacional.
- **Nombre del Órgano Estadístico o quien haga sus veces:** Nombre de la oficina que se encargará de proporcionar la información.
- **Unidad Orgánica de cual depende:** Nombre de la unidad al cual depende la oficina que se encargará de proporcionar la información.
- **Responsables del área:** Nombre del responsable, quién está a cargo de oficina y que se encargará de proporcionar la información.

#### 9.- Publicación

Para uso del personal que trabajará en la Actividad *“Elaboración del Compendio Estadístico de la Provincia Constitucional del Callao con Información del Sistema Estadístico Nacional – 2009”*.



## FICHA TECNICA

### FORMATO 7B

#### 1.- Objetivo.

Cuantificar la variable seleccionada o disponible de los siguientes Indicadores: Territorio, Medio Ambiente, Población, Vivienda, Educación, Cultura y Esparcimiento, Salud, Empleo y Previsión Social, Seguridad y Orden Público, Desarrollo Social, Participación Ciudadana, Agrario, Pesca, Minería e Hidrocarburos, Manufactura, Electricidad y Agua, Construcción y Comercio, Transporte y Comunicaciones, Turismo, Finanzas Regionales.

#### 2.- Finalidad.

Recabar información estadística oportuna y confiable para la toma de decisiones provenientes de los registros de los Órganos que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Ya que no se cuenta con información estadística, actualizada, de los sectores sociales, económicos y demográficos de la Provincia Constitucional del Callao.

#### 3.- Cobertura.

Provincia Constitucional del Callao

#### 4.- Periodicidad.

Semestral, anual.

#### 5.- Método de Recolección.

La información será recopilada en forma oficial a través de archivos digitales o documentos oficiales proporcionados por los Organismos conformantes del Sistema Estadístico Nacional.

#### 6.- Fuente de Información.

Sistema Estadístico Nacional a través de los Organismos que la conforman.

#### 7.- Formato de Recolección.

Formato 7B, formato diseñado por la Unidad de Estadística de la Oficina de Racionalización y Estadística de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Estadística.

#### 8.- Descripción del formato.

Se diligenciará el formato de acuerdo a los Indicadores Estadísticos seleccionados por área temática: Territorio, Medio Ambiente, Población, Vivienda, Educación, Cultura y Esparcimiento, Salud, Empleo y Previsión Social, Seguridad y Orden Público, Desarrollo Social, Participación Ciudadana, Agrario, Pesca, Minería e Hidrocarburos, Manufactura, Electricidad y Agua, Construcción y Comercio, Transporte y Comunicaciones, Turismo, Finanzas Regionales.

Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial  
Oficina de Racionalización y Estadística  
Unidad de Estadística

## FICHA TECNICA

### FORMATO 7C

#### 1.- Objetivo.

Sistematizar la información estadística proporcionada por los órganos conformantes del Sistema Estadístico Nacional.

#### 2.- Finalidad.

Mostrar en forma dinámica la información estadística actualizada de la Provincia Constitucional del Callao por área temática.

#### 3.- Cobertura.

Provincia Constitucional del Callao

#### 4.- Periodicidad.

Semestral y anual.

#### 5.- Fuente de Información.

Sistema Estadístico Nacional a través de los Organismos que la conforman.

#### 6.- Variables en Estudio.

De acuerdo a los Indicadores Estadísticos seleccionados por área temática: Territorio, Medio Ambiente, Población, Vivienda, Educación, Cultura y Esparcimiento, Salud, Empleo y Previsión Social, Seguridad y Orden Público, Desarrollo Social, Participación Ciudadana, Agrario, Pesca, Minería e Hidrocarburos, Manufactura, Electricidad y Agua, Construcción y Comercio, Transporte y Comunicaciones, Turismo, Finanzas Regionales.

#### 7.- Cuadros de Salida

Cuadros Estadísticos obtenidos cruzando variables contenidas en los formatos, de acuerdo a requerimientos y con la finalidad de atender la demanda de información.

#### 8.- Publicación de Resultados

Intranet del Gobierno Regional del Callao.

